

[Inicio \(/\)](#) / [Actualidad \(/actualidad\)](#) / [Noticias \(/actualidad/noticias\)](#) / [DetalleNoticia](#)

## Indicaciones para comunicar la suspensión de la actividad formativa en la aplicación telemática de Formación Programada por las Empresas y Permisos Individuales de Formación.

18/03/2020 8:00:00



Para todas aquellas acciones formativas de modalidad presencial, así como en la parte presencial en la modalidad de teleformación y para los permisos individuales de formación, en el caso de que se suspenda la actividad formativa por las recomendaciones de las autoridades sanitarias derivadas de la situación y evolución del coronavirus, la forma de comunicar dicha situación por la empresa o entidad organizadora, en su caso, en la aplicación telemática de Formación Programada por las Empresas será la siguiente:

1. Se comunicará una incidencia, en cada uno de los grupos formativos afectados, seleccionando la causa "Suspensión de la actividad formativa por coronavirus" e indicando la fecha de efectos.
2. Cuando se reanude la formación, se deberá comunicar en cada grupo formativo suspendido, la nueva fecha de finalización así como los días y el horario en los que se va a impartir la formación no realizada durante el período de suspensión de la formación con el fin de completar el número de horas totales de la acción formativa.
3. En el caso de los permisos individuales de formación se deberá, igualmente, comunicar una incidencia a través de la aplicación telemática, seleccionado la causa "Suspensión de la actividad formativa por coronavirus" e indicando la fecha de efectos.

[Contacto \(/atencionusuario/contacto\)](#)

[Política de uso de cookies \(/politica-cookies\)](#)

[Política de privacidad \(/politica-de-privacidad\)](#)

[Accesibilidad \(https://www.w3.org/WAI/WCAG2AA-Conformance\)](https://www.w3.org/WAI/WCAG2AA-Conformance)

[Trabaja con nosotros \(/transparencia/trabaja-con-nosotros\)](#)

[Transparencia \(/Transparencia\)](#)

[Aviso legal \(/aviso-legal\)](#)

[Sugerencias y reclamaciones \(/atencionusuario/contacto/sugerencias-y-reclamaciones\)](#)

[🐦 \(https://twitter.com/Fundae\\_es\)](https://twitter.com/Fundae_es)

[f \(https://www.facebook.com/Fundae.es/\)](https://www.facebook.com/Fundae.es/)

[in \(https://www.linkedin.com/company/fundacion-estatal-para-la-formacion-en-el-empleo/\)](https://www.linkedin.com/company/fundacion-estatal-para-la-formacion-en-el-empleo/)

[📺 \(https://www.youtube.com/c/FUNDAEFundaci%C3%B3nEstatualFormaci%C3%B3nenelEmpleo\)](https://www.youtube.com/c/FUNDAEFundaci%C3%B3nEstatualFormaci%C3%B3nenelEmpleo)

[^ 0 \(http://blog.fundae.es\)](http://blog.fundae.es)



(<https://www.w3.org/WAI/WCAG2AA-Conformance>)

---

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. C/ Torrelaguna, 56. 28027 Madrid